

Guayaquil, 12 de marzo del 2016.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EL CONDADO DEL BOSQUE S.A. (ECODEBOS)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes este informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2016, el cual condicio a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía sufrió una pérdida equivalente a US\$64.458.70, especialmente por la recesión económica que hasta ahora vive el país.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, Comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2016	2015
Activo	\$ 117.109.04	\$ 168.374,92
Pasivo	\$ 4.202,86	\$ 4.202,86
Patrimonio	\$ 112.906.18	\$ 164.172,06
[\$	\$
Ingresos	\$56.000.00	\$
	\$	\$
Egresos	120.458.70	
Perdida del ejercicio	64.458.70	

p. EL CONDADO DEL BOSQUE S.A. (ECODEBOS)


SRA. ISABEL GUERRERO CAAMAÑO
GERENTE GENERAL